

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22803** *PLANIT ESPAÑA, S.L.*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 205/11 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Jessica Saura Rodríguez contra la empresa Planit España, S.L., se ha dictado con fecha 29/04/11, Decreto por el que se declara al ejecutado Planit España, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 2742,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110045629-1